



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 13 OCT 2021

Res. H N°

1094/21

Expte. N° 4980/19

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos para desempeñarse como Docentes de la Facultad de Humanidades durante el Ciclo de Ingreso Universitario (CIU) período 2019-2022; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H.1959/19 se designa a la Prof. María Micaela Sosa en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos para desempeñarse como Docente de la Facultad de Humanidades del CIU 2019-2022.

QUE asimismo mediante Resolución CS-266/2021 se autoriza la reprogramación del Momento I del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU) 2021-2022.

QUE la Secretaria Académica Dra. Liliana Lizondo solicita la designación de los docentes y estudiantes que conforman el equipo reducido de esta Facultad.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES


RESUELVE

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Prof. María Micaela Sosa, DNI N°38.213.046, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, desde el 20/09/21 y hasta el 31/12/21, para desempeñarse como Docente de la Facultad de Humanidades durante el Ciclo de Ingreso Universitario (CIU) período 2021-2022, en un todo de acuerdo a los términos de la Resolución R.0131/2021 y Resolución CS-266/21.

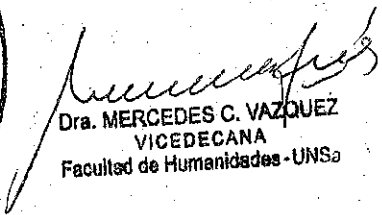
ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto que demande la cobertura del cargo mencionado en el Artículo 1° de la presente Resolución, a lo establecido por Resolución R.0131/2021 y Resolución CS-266/21.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuelas y Departamento de Lenguas de la Facultad, Dirección Administrativa Contable, Secretaria Académica, Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad, Departamento de Personal, Departamento de Alumnos de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial.

LL/az


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa